



Acusa Artículo 19 "violencia letal" contra la prensa

LLAMA a no desestimar como móvil de asesinato de Juan Arjón su labor periodística; suman 39 homicidios de comunicadores en este sexenio. **pág. 12**

Al menos 14 comunicadores han sido ultimados en 2022

Artículo 19 rechaza "ola letal" contra la prensa

• Por Jorge Butrón y Arturo Meléndez

La organización Artículo 19 aseguró que el caso del periodista Juan Arjón López se trató de "un asesinato que se suma a una oleada de violencia letal contra la prensa" en México.

Lamentó el hallazgo del cuerpo sin vida del periodista, localizado el martes en San Luis Río Colorado, Sonora, y exigió a la Fiscalía del estado "aplicar el Protocolo Homologado para la Investigación de Delitos contra la Libertad de Expresión", así como no desestimar la labor periodística de Juan Arjón como móvil del crimen.

EL DATO

A TRAVÉS de la colaboración con autoridades de Durango, fue posible establecer contacto con familiares de Juan Arjón; esperan las condiciones legales para para la entrega del cuerpo.

Artículo 19 hizo un llamado a las autoridades a "investigar diligentemente y proteger a familiares y personas colaboradoras del medio", y también a evitar discursos estigmatizantes que desinformen a la opinión pública y revictimicen al periodista asesinado en Sonora.

La organización en pro de los derechos de libertad de expresión añadió que al menos 14 periodistas han sido asesinados en México durante el 2022.

Este dato fue ratificado por la agencia TRResearch, la cual informó que en lo que va del año han sido asesinados 14 periodistas, cifra 16.6 por ciento mayor que la del pico histórico observado en el 2017, cuando se contabilizaron 12 homicidios.

De acuerdo con el más reciente reporte de la agencia, en el 2006, 2008, 2010 y el 2019 se registraron diez homicidios en cada año, cifra menor a lo que va del 2022, el cual se considera el año más letal para los comunicadores en México.

Por administración federal, en la gestión de Vicente Fox fueron víctimas

ONG exige a la Fiscalía de Sonora aplicar Protocolo de Delitos contra la Libertad de Expresión en el caso de Juan Arjón; autoridades investigan sus vínculos personales y profesionales



EL CUERPO del periodista Juan Arjón fue hallado el martes en Sonora; imagen de archivo.

PERIODISTAS ASESINADOS

Número de comunicadores ultimados en las recientes administraciones:

VICENTE FOX	22
FELIPE CALDERÓN	48
ENRIQUE PEÑA NIETO	47
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR	39

Fuente: Agencia TRResearch

de asesinato 22 periodistas; con Felipe Calderón fueron 48; con Enrique Peña Nieto, 47, y en lo que va del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador van 39.

De los 156 asesinatos que se han registrado desde la gestión de Vicente Fox, 142 son hombres y 14 mujeres.

Veracruz encabeza la lista de estados

con más víctimas, con 33, seguido por Guerrero, Oaxaca, Chihuahua y Tamaulipas entre los primeros.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE) comisionó a un grupo especializado de investigadores que se trasladó de Hermosillo a San Luis Río Colorado para esclarecer el homicidio de Juan Arjón López. Los trabajos de investigación son apoyados por elementos de los tres órdenes de gobierno.

"Se mantienen abiertas líneas relacionadas a las personales y profesionales. Asimismo, las inherentes a que figuró en diversos procesos penales por denuncias de delitos de amenazas, chantaje, calumnia, allanamiento de morada, portación de arma, allanamientos y contra la salud en la modalidad de narcomenudeo", destacó en un comunicado.

De acuerdo con el resultado de la autopsia, el periodista murió por traumatismo craneoencefálico por golpe contuso, luego de haber sido hallado en una carretera del estado, tras una búsqueda que comenzó el pasado 15 de agosto a raíz de diversos reportes en redes sociales.